



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO  
HOSPITAL DEL DÍA ZAMORA  
DRA. ENMA CARMITA CHAMBA CHAMBA  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023  
RUC: 1960141600001**



# CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA ZAMORA

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Contenido

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional.....	4
2. Logros alcanzados.....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	10
a. Políticas públicas generacionales.....	10
b. Políticas públicas de discapacidades.....	11
c. Políticas públicas de género .....	11
4. Objetivos Institucionales.....	11
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	11
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	12
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	13
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	13

## Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el Artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPPCS); y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pone a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2023.

La rendición de cuentas constituye un proceso metodológico, sistemático y organizado, con un periodo de tiempo definido mismo que se establece como una obligación de las instituciones y entidades del sector público, así como de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos. Este mecanismo permite transparentar la gestión realizada en el periodo establecido con respecto a la utilización de los fondos públicos, cumplimiento de objetivos y políticas, así como planes estratégicos y proyectos, detallando los resultados y de esta manera permitir a los ciudadanos y grupos de interés obtener la información requerida con mayor transparencia, activando el control social a través de la evaluación de la gestión institucional y la ejecución de herramientas de diálogo, permitiendo la interlocución entre servidores públicos y ciudadanía.

El brindar una atención humanitaria con calidad y calidez, es la base fundamental del accionar del servidor público y más aún cuando se atiende problemas de salud de los usuarios, por ello las acciones administrativas se enfocan en apoyar la parte médica, afín de que los profesionales de la salud cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

## Resumen Ejecutivo

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 32 establece *“la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”*.

Cumpliendo con el mandato constitucional y garantizando el derecho a la salud, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, tiene como objetivo cumplir con la misión institucional y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población adscrita, acogidos a los principios de la seguridad social mismos que se basan en la eficiencia, eficacia, calidad y calidez con el único propósito de lograr la satisfacción de los afiliados.

Esta Unidad Médica se constituye como un Hospital de II nivel de atención, misma que cuenta con distintas especialidades como son: odontología, ginecología, psicología clínica, medicina interna, endocrinología, dermatología, otorrinolaringología, traumatología, cirugía general, pediatría, medicina general, medicina familiar y gastroenterología además de los servicios de emergencia, ambulancia de soporte vital básico, laboratorio clínico, farmacia, quirófano, rehabilitación física y rayos X las 24 horas de lunes a domingo.

Es oportuno mencionar que todas las contrataciones de bienes y servicios que se realizaron en el C.C.Q.A HD Zamora en este periodo fiscal 2023, se han ejecutado según lo estipulado en la Ley de Contratación Pública vigente, su reglamento y bajo los estrictos lineamientos y Normativa que rige para estos casos.

En el presente informe se plasma el cumplimiento del trabajo que se ha desarrollado para garantizar lo que determina la Constitución hacia los afiliados/as y beneficiarios del IESS, a su vez se refleja el esfuerzo y dedicación del equipo de trabajo que conforma el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Zamora, mismos que realizaron sus labores día a día durante el año 2023, con el único propósito de brindar una atención de calidad, calidez, con oportunidad, en beneficio de nuestros afiliados, jubilados, beneficiarios y derecho habientes de la provincia de Zamora Chinchipe.

## 1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, es un único centro de salud Nivel II del IESS, en la provincia de Zamora Chinchipe, atiende a una población adscrita de 22.257 afiliados, distribuidos en sus nueve cantones: Zamora, Yanzatza, Yacuambi, El Pangui, Centinela del Cóndor, Paquisha, Nangaritzza, Chinchipe y Palanda.

Al formar parte de la Red Publica Integral de Salud brinda atención médica a pacientes del MSP, ISSPOL e ISSFA, así como también recibe derivaciones de los 9 dispensarios del SSC de la provincia.

Durante el periodo enero-diciembre 2023, la producción hospitalaria en el servicio de consulta externa fue de 61,538 atenciones médicas, en el servicio de emergencia se registró un total de 19,509 atenciones y cirugías un total de 681.

SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	5396	4241	6050	5059	5461	5686	4954	5292	5098	5264	4402	4635	61,538
EMERGENCIA	1679	1545	1904	1534	1775	1430	1140	1293	1792	1703	1804	1910	19,509
CIRUGIAS	72	44	84	54	71	62	56	22	58	61	68	29	681

Con respecto a los servicios de laboratorio se realizaron un total de 21,377 exámenes, en el área de radiología e imagen se registró un total de 5,860 y en farmacia un total de 105,085 recetas despachadas.

SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LABORATORIO	1773	1404	1944	1786	1788	1647	1729	1837	1971	1904	1815	1779	21,377
RADIOLOGIA E IMAGEN	518	383	561	420	555	473	518	538	487	555	434	418	5,860
FARMACIA (RECETAS DESPACHADAS)	9667	7720	9865	8772	9434	8584	6909	7663	9281	9461	8764	8965	105,085

## 2. Logros alcanzados

Los logros relevantes alcanzados, gracias a la gestión efectuada en el periodo fiscal 2023 son los siguientes:

-Repotenciación de equipo médico y mobiliario clínico a través de:

- Adquisición de un monitor fetal anteparto para el servicio de ginecología.



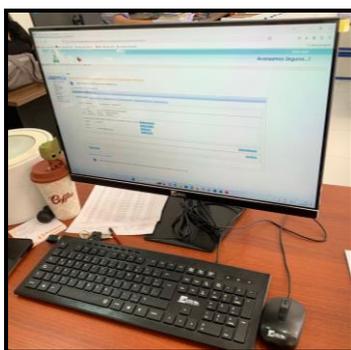
- Adquisición de un armario inoxidable, una estación de trabajo y una mesa de trabajo de acero inoxidable, mobiliario clínico que tiene el objetivo de mejorar el servicio que se brinda a los afiliados en el área de quirófano y cumplir con la demanda de cirugías que a diario se requiere en las diferentes especialidades.



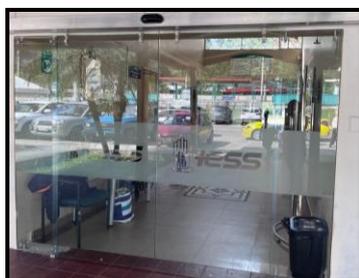
- Fortalecimiento del área de Laboratorio Clínico mediante la adquisición de una centrífuga y un homogenizador de tubos.



- Ejecución al 100% del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y odontológicos, con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios de salud y no afectar la atención a los afiliados.
- Incremento en la cartera de servicios y talento humano debido a:
- La asignación de dos médicos devengantes de beca en la especialidad de Medicina Familiar, desde el mes de septiembre de 2023.
  - Se incrementó la especialidad de gastroenterología, con un profesional bajo relación de dependencia, desde el mes de septiembre de 2023.
  - En el mes de agosto se realizó la contratación de una partida con la denominación de oficinista, esto acorde a las necesidades institucionales con el fin de descongestionar algunos puntos críticos de la Unidad y seguir brindando a los afiliados un servicio de calidad.
- Renovación del equipo informático, con diez computadoras todo en uno y un computador portátil, adquisición que se realizó para mejorar y descongestionar de manera significativa el funcionamiento del área médica y administrativa.



- Se realizaron los mantenimientos de infraestructura programados de acuerdo al PAC 2023 destacando entre ellos:
- Arreglo de cielo raso en el área de fisioterapia, arreglo de parqueadero posterior, cambio de luminarias, mantenimiento de áreas verdes, cambio de puertas de acceso por puertas de vidrio templado automáticas entre otros, esto con el objetivo de mejorar las instalaciones e imagen institucional.



- Actualización y cambio de señalética de toda la unidad acorde al manual de comunicación institucional vigente.



-Se realizo la readequación de dos oficinas para el área administrativa, mediante la gestión de convenio con el GAD Municipal de Zamora.



- Se cumplió con la agenda de Capacitaciones y talleres de Promoción y Prevención de la Salud, destinadas a los usuarios externos, esto con el propósito de que los afiliados que participan de las mismas se informen y puedan desarrollar hábitos para mejorar su calidad de vida y ser generadores de salud.





-Se realizó la capacitación de: *Estrategias efectivas para aumentar la Motivación en el trabajo y alcanzar el éxito en el ámbito laboral*, la cual fue dirigida a los 106 servidores y trabajadores que prestan sus servicios en esta Unidad Médica, con el objetivo de generar procedimientos, herramientas y técnicas para mejorar su convivencia laboral diaria, así como su calidad de vida en la ejecución de sus actividades cotidianas y atención al afiliado.



-Otro de los logros obtenidos es el proceso de fortalecimiento institucional a través de capacitaciones que recibe el personal de salud, los cuales fomentan la excelencia en nuestros profesionales mejorando sus conocimientos, mismos que permiten al personal involucrarse en las acciones que la unidad médica ejecuta y más aún fortalecer la atención médica que se brinda garantizando la seguridad del paciente.



-Se ejecuto el programa de farmacovigilancia para detección de eventos adversos de medicamentos, con el cual se realiza el seguimiento de las reacciones adversas de medicamentos mediante planes de acción para minimizar riesgos en la administración de los mismos.



-Se cumplió de manera exitosa con la planificación de capacitaciones a nivel central, donde todo el personal se ha capacitado por lo menos una vez durante el año 2023.

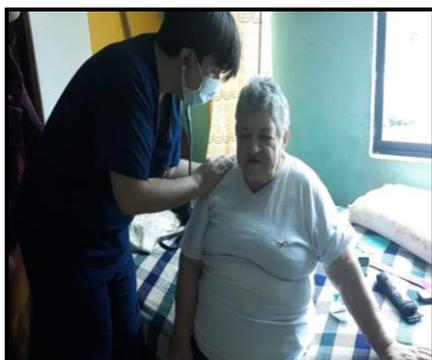
- Se gestiona la adquisición de medicamentos, bajo un estricto y continuo seguimiento, obteniendo un abastecimiento del 85%, de esta manera se pudo brindar una atención adecuada, ofreciendo servicios de calidad oportunos y eficientes.



- Mediante la adquisición de dispositivos médicos de uso general se logró un abastecimiento del 86%, por ende se obtiene como resultado una mejor atención médica, reducción de riesgos en las diferentes atenciones y una mayor eficiencia; al contar con los dispositivos médicos se incrementa la capacidad resolutive del hospital logrando atender a un mayor número de usuarios.

- Adquisición de 100 kit de otoamplificación destinados a pacientes con pérdida auditiva.

- Incremento en las visitas domiciliarias dirigidas a pacientes vulnerables, bajo un programa de seguimiento continuo mismo que se basa en estándares de calidad y calidez, esto con el propósito de mejorar el tratamiento y cuidado que reciben los afiliados al obtener una atención integral y prioritaria, alcanzando en este 2023 un total de 979 atenciones.



-Se realiza actividades de manera continua con el Centro de Atención al Adulto Mayor de Zamora, entre las cuales se destacan la participación activa de eventos internos tales como son las charlas de promoción y prevención de enfermedades, y atención a pacientes crónicos.



-Implementación del programa “Personal de Apoyo”, el cual tiene como objetivo solventar al usuario/paciente información, asesoramiento y la guía necesaria, en los distintos procedimientos que tiene la unidad médica, con la finalidad de garantizar una atención con calidad y calidez.

-Se obtuvo una ejecución programática y presupuestaria del 93.51%, logrando ocupar el cuarto lugar a nivel nacional dentro de las 101 Unidades Médicas, esto gracias a una gestión eficiente plasmada en la utilización adecuada de los recursos financieros.

- Organización de las políticas internas de la Institución, mejorando el desenvolvimiento operativo, con lo que se consigue una mejor práctica de los derechos de los funcionarios y que se ve reflejado en un mejor servicio, en beneficio de brindar atenciones de calidad.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028.

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

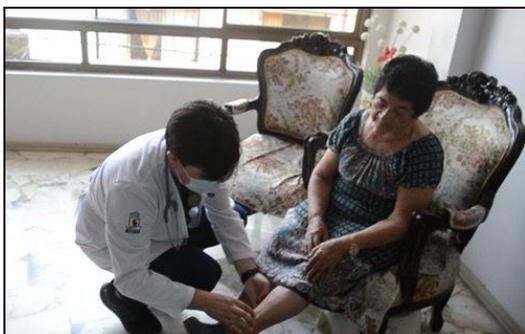
#### a. Políticas públicas generacionales

A través del manejo operativo del CAAM (Centro de atención al adulto mayor), se desarrollan actividades, con la finalidad de prevenir enfermedades realizando talleres como juegos lúdicos, manualidades, canto, música, ejercicios de baile terapia, charlas de promoción y prevención de enfermedades entre otros, todo esto contribuye al bienestar físico, psicológico y social de los adultos mayores.



### ***b. Políticas públicas de discapacidades***

El objetivo de la atención domiciliar es atender a los pacientes y garantizar una atención inclusiva e integral, el personal médico que realiza las mismas se encuentra debidamente capacitado para brindar sus servicios a adultos mayores, pacientes con condición de discapacidad y/o con enfermedades catastróficas, mejorando así su condición de salud y dando a las familias el apoyo para el manejo del paciente.



### ***c. Políticas públicas de género***

La institución, amparada en la Constitución y la Ley de Seguridad Social, no hace discriminación de género, por lo tanto, se atienden con el mismo trato ágil y amable a todo paciente que acude a la unidad.

En el 2023 se brindó un total de 61.538 citas médicas, siendo 30.485 afiliadas del género femenino y 31.053 afiliados de género masculino, garantizando la aplicación de los derechos colectivos sin discriminación alguna en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

## **4. Objetivos Institucionales**

- Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros.
- Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa MEDIANTE el seguimiento a la ejecución de los procesos administrativos de adquisiciones, una adecuada provisión de servicios generales; elaboración y ejecución de los planes de mantenimiento de equipos e infraestructura médica y parque automotor.
- Incrementar la calidad de la información estadística hospitalaria y gestión de alertas para la toma de decisiones MEDIANTE el análisis y validación de la información obtenida en el Establecimiento de Salud, mediante los indicadores de gestión

## **5. Ejecución programática y presupuestaria**

El proceso presupuestario inicia con la programación y formulación de la proforma presupuestaria, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto durante el ejercicio económico, y finaliza con la clausura y liquidación. El presupuesto de esta Unidad Médica es el instrumento que permite a la Institución orientar sus actividades hacia el cumplimiento de los objetivos y metas de la Seguridad Social.

El C.C.Q.A HD Zamora ejecuto un total de \$3,025,366.78 correspondiente al 93,51% del presupuesto total asignado tal como se puede evidenciar a continuación:

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	3,284,274.39	3,071,282.60	93.51%	3,284,274.39	3,071,282.60	93.51%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
3,284,274.39	3,218,721.90	3,025,366.78	65,552.49	45,915.82

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el período fiscal 2023, se realizó la adquisición y/o contratación de bienes y servicios enmarcados en la normativa vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y normativa institucional vigente.

De acuerdo a los diferentes tipos de contratación se establecieron y se ejecutaron los siguientes:

- Procesos de Ínfima Cuantía, en un total de 272 procesos, finalizados por un monto de \$301,876.79.
- Procesos de Subasta Inversa Electrónica, de los cuales 3 se adjudicaron por un valor de \$55,033.28, y 2 procesos adjudicados por \$41,878.51.
- Un proceso de Menor Cuantía finalizado por un valor de \$8,763.00.
- Procesos de Régimen Especial, de los cuales 1 se encuentra adjudicado por un monto de \$11,489.50 y 6 finalizados por un total de \$42,296.54.
- Procesos de Catálogo Electrónico de los cuales 14 se encuentran finalizados por un valor de \$206,122.01.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	-	-	272	301,876.79
Subasta Inversa Electrónica	3	55,033.28	2	41,878.51
Menor Cuantía	-	-	1	8,763.00
Régimen Especial	1	11,489.50	6	42,296.54
Catálogo Electrónico	-	-	14	206,122.01

Dando un total de 299 procesos ejecutados por un valor de \$600,936.85.

En consecuencia el Departamento de Compras Públicas de esta Unidad Médica, atendió satisfactoriamente los procesos de contratación promovidos por las diferentes áreas requirentes. En cada uno los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios publicados se detalla de forma ordena y coherente las acciones que se efectuaron para su cumplimiento.

## **7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones**

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Zamora durante el periodo 2023, no ha procedido a realizar enajenación, expropiación y/o donaciones de bienes institucionales.

## **8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

Por medio de la presente se comunica a la ciudadanía que el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Zamora, no ha sido notificado en el ejercicio fiscal de Enero a Diciembre 2023 con "Recomendaciones y/o Dictámenes" por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
<b>NOMBRE:</b> Abg. Michelle María Hurtado Correa	<b>NOMBRE:</b> Dra. Enma Carmita Chamba Chamba
<b>CARGO:</b> Oficinista Responsable de Planificación del CCQAHDZ	<b>CARGO:</b> Directora Administrativa del CCQAHDZ